

El propósito del código de vestimenta de Heelan es crear y promover un ambiente de profesionalismo académico. Las prendas que podrían ser apropiadas para otros contextos (por ejemplo, eventos sociales fuera del horario escolar) podrían no estar contempladas en dicho código.

Cualquier estudiante cuya vestimenta parezca contravenir el espíritu y la intención del código de vestimenta no lo cumple. El decano determinará las cuestiones de interpretación. Los estudiantes no pueden usar ropa rota, desgarrada, cortada, sucia o que no cubra el torso. En todos los casos, la administración de Bishop Heelan High School se reserva el derecho de determinar qué constituye un código de vestimenta apropiado, de acuerdo con su espíritu y con el buen gusto y los estándares contemporáneos de modestia propios de una escuela secundaria católica.

Código de vestimenta Responsabilidad del estudiante

La idoneidad de la apariencia de un estudiante queda a criterio del profesorado, el personal administrativo y la dirección. Los estudiantes que infrinjan el código de vestimenta recibirán una amonestación o una detención.

Camisa uniforme

- De manga corta o larga, con cuello.
- Blanco sólido o azul marino oscuro.
- Liso, excepto por el escudo o logotipo de Heelan de un tamaño menor al de una moneda de 50 centavos, es decir, el logotipo del Águila Americana.
- Siempre escondido.
- Se permite llevar jerséis de cuello alto debajo de una camisa, y estos deben ser blancos o azul marino oscuro.
- La ropa interior no debe ser visible a través de la camisa y debe ser blanca o azul marino oscuro si sobresale de las mangas.



Suéteres/Chalecos de punto/Sudadera Heelan/Jersey

- Se permiten cárdigans, chalecos, suéteres de cuello redondo o en V, sudaderas y jerséis de felpa con cremallera de ¼ de color liso y con botones.
- Blanco sólido, gris o azul marino oscuro.
- Solo se permite el escudo del obispo Heelan o un emblema o nombre apropiado.
- Es obligatorio llevar debajo una camisa con cuello o de cuello alto del uniforme.
- Los suéteres deben usarse correctamente.
- Las prendas de abrigo asociadas con actividades o deportes no están permitidas en el uniforme.
- Las sudaderas con capucha, las chaquetas con cremallera completa, los cortavientos y los bolsillos tipo canguro no están permitidos en el uniforme.



Pantalones

- Pantalones de vestir o pantalones de estilo slack: limpios y ordenados, sin agujeros, deshilachados ni otros adornos.
- Color caqui liso o azul marino oscuro.
- Si el cinturón tiene trabillas, se requiere uno de cuero o lona liso, negro o marrón, sin adornos.
- No se permiten hebillas de cinturón que distraigan (de tamaño excesivo o que contengan una imagen o mensaje que vaya en contra del espíritu de la declaración de misión del obispo Heelan).
- Debe llevarse a la altura de la cintura.
- La pernera del pantalón debe llegar hasta la parte superior del zapato, pero sin arrastrar por el suelo.
- No se permiten broches, cremalleras ni remaches en los bolsillos. Tampoco se permiten pantalones cargo, joggers (con elástico en los puños) ni pantalones con bolsillos de parche.



Faldas/Pantalones cortos/Pantalones capri

- Los uniformes de Tommy Hilfiger (Global Schoolwear), que incluyen faldas a cuadros, pantalones cortos lisos azul marino o caqui y pantalones capri lisos azul marino o caqui, se pueden usar durante todo el año.
- Las faldas deben llevarse a la altura de la cintura, sin enrollarlas ni modificarlas de ninguna manera.
- La falda y el pantalón corto deben tener un largo de 2 pulgadas por encima de la rodilla o más abajo, y el dobladillo debe ser paralelo al suelo.
- Cualquier miembro del personal que considere que la falda o los pantalones cortos de una estudiante son demasiado cortos, le notificará la infracción. Cualquier estudiante que acumule tres infracciones relacionadas con la longitud de la falda o los pantalones cortos durante el año perderá este privilegio por el resto del año.
- Los alumnos que infrinjan las normas serán enviados a casa para cambiarse y el tiempo perdido no estará justificado.



Corbatas/Blazers

- Predominantemente de color blanco, azul marino, negro o gris liso. No se permiten colores ni estampados que distraigan la atención.
- Debe usarse con todo tipo de calzado y ser visible por encima del zapato.
- Se pueden usar medias debajo de una falda, las cuales deben ser de color azul marino liso, negro o gris, sin ningún estampado (incluidos los estampados debidos al diseño de la confección).

Medias

- Predominantemente de color blanco, azul marino, negro o gris liso. No se permiten colores ni estampados que distraigan la atención.
- Debe usarse con todo tipo de calzado y ser visible por encima del zapato.
- Se pueden usar medias debajo de una falda, las cuales deben ser de color azul marino liso, negro o gris, sin ningún estampado (incluidos los estampados debidos al diseño de la confección).

Zapatos

- Se permiten zapatos de vestir, botas de vestir, sandalias de vestir, zapatillas de tenis de cuero o mules.
- Color negro, gris o marrón sólido. No se permiten otros colores.
- Debe estar limpio, ordenado y sin adornos; no debe tener pieles ni pieles sintéticas visibles.
- Las pantuflas, los mocasines y los zapatos de lona no están permitidos en el código de vestimenta.

Aseo

- Los peinados deben ser pulcros y uniformes. No se permiten mechones de color artificial ni cortes o estilos que distraigan la atención.
- El cabello de los estudiantes varones debe estar por encima de las cejas, por encima del cuello de la camisa cuando estén de pie, y puede tocar la oreja, pero no cubrirla. El flequillo de las estudiantes no debe caer sobre sus ojos.
- Using hair products or styling implements to circumvent these guidelines is not permitted. i.e. gel to keep hair above the eyebrows.
- Los estudiantes varones deben ir bien afeitados, y las patillas no pueden estar por debajo del lóbulo de la oreja ni ser excesivamente anchas.
- No se permite el uso de pintura facial, purpurina ni brillantina.
- Los peinados y el arreglo personal para eventos extracurriculares deben cumplir con estos requisitos para que un estudiante pueda representar a Bishop Heelan. Esto incluye, entre otros, competiciones deportivas, conciertos, obras de teatro o cualquier otro evento en el que nuestros estudiantes representen a la escuela.
- Los profesores y/o la administración pueden pedir a los estudiantes que cumplan con las normas de aseo personal en cualquier momento.
- No se permite una apariencia extraña o descuidada.

Perforaciones corporales y tatuajes

- Se permiten dos pendientes por oreja. Se pueden usar tapones transparentes o color carne para ocultar perforaciones adicionales, incluidos los aros nasales.
- Los demás piercings corporales deben mantenerse ocultos. No se permiten pinchos ni dilataciones.
- Los tatuajes no deben ser visibles en la escuela y están totalmente desaconsejados en las actividades extracurriculares.
- El entrenador/moderador podrá exigir que todos los tatuajes estén cubiertos. Cualquier tatuaje que se considere inapropiado siempre deberá ser cubierto.

Varios/Accesorios

Se prohíben los botones o insignias que no estén relacionados con la escuela. Las joyas o accesorios para el cabello adicionales deben ser discretos y de apariencia profesional (la administración de Bishop Heelan tendrá la potestad de decidir al respecto).

Vestimenta de educación física

- Los estudiantes deben tener su uniforme de educación física para obtener puntos de participación completos.
- Los alumnos deben llevar pantalones cortos deportivos Heelan de color azul marino, una camiseta Heelan azul marino, calcetines y zapatillas deportivas.
- Los uniformes se pueden adquirir en la oficina principal.

Vestimenta para el día de la actividad Vestimenta para el día de la actividad

- Cada actividad escolar podrá designar un día de disfraces por temporada regular y uno en la posttemporada.
- El equipo vestirá una camiseta o polo homologado, junto con la parte inferior del uniforme.
- Se puede usar en cualquier momento la indumentaria del equipo que cumpla con el uniforme reglamentario.
- El decano de estudiantes debe aprobar el día de vestimenta para la actividad antes de la fecha designada.
- Se espera que participen todos los miembros del equipo que cumplan los requisitos.

Vestimenta de día de jeans

- Se permite un día por año y por actividad.
- Pantalones vaqueros azules limpios, sin agujeros ni roturas. No se permiten pantalones cortos vaqueros, sudaderas ni ropa deportiva.
- Se permite el uso de pantalones de uniforme si se cumple con el requisito de usar jeans (pago).
- Camisas o sudaderas Heelan con o sin cuello.
- Zapatos limpios o sandalias cerradas usadas con calcetines.
- Cualquier estudiante que no haya contribuido con lo requerido para el día y no esté usando el uniforme completo, tendrá la oportunidad de contribuir y cumplir con el código de vestimenta, o recibirá un castigo.
- Los estudiantes que opten por no participar deberán usar el uniforme completo.

Atuendo para días especiales

- Durante las celebraciones de bienvenida y otras ocasiones especiales, es posible que permitamos días con vestimenta especial.
- La ropa que se use en estos días debe seguir cumpliendo con los requisitos del código de vestimenta en cuanto al largo y no puede ser ajustada.
- Las camisetas sin mangas deben llevar una sobrecamiseta y no pueden tener escotes pronunciados ni que revelen el escote.
- En caso de duda, pregunte con antelación.
- Si la vestimenta no es apropiada para la escuela, se le pedirá al estudiante que regrese a casa para cambiarse. Cualquier tiempo de clase perdido mientras se cambia no estará justificado.
- No se permiten prendas ajustadas al cuerpo (es decir, leggings y/o pantalones/shorts de yoga) en ningún momento.